Vista N° 213

25 de marzo de 2003

Proceso Contencioso Administrativo de Plena Jurisdicción Interpuesta por la Licda.
Elizabeth Moreno en representación de **Carlos Moreno Solano**, para que se declare nula, por ilegal, la Resolución N°355 de 18 de febrero de 2000, expedida por la **Dirección General de**

Sustitución de Peritos

Carrera Administrativa los
actos confirmatorios y, para
que se hagan otras

declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

Con nuestro acostumbrado respeto concurro ante vuestro Augusto Tribunal de Justicia, con la finalidad de solicitar que se sustituyan a los Licenciados Edwin Medina y Ramón González, designados para participar en la Inspección Judicial y la Diligencia Exhibitoria, solicitadas por la parte demandante, y se nombre a las Licenciadas Nubia Robles de Álvarez con cédula de identidad personal N°8-167-750 y Vianca Batista, con cédula de identidad personal N°9-106-265.

Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher Procuradora de la Administración

AMdeF/11/bdec

Licdo. Víctor L. Benavides P. Secretario General